


4.

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Artículo 10 numeral 17. Esta Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, durante el mes de **MAYO DEL EJERCICIO FISCAL 2024** no realiza los procesos para empresas de precalificados para la ejecución de obras públicas.


Dayana Sarahí Toledo Bosarreyes
ASISTENTE FINANCIERA
DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN
Y TELEVISIÓN NACIONAL -TGW-


Luis David Vallejo Parras
JEFE FINANCIERO
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional y TGW